

Fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia CxC

Fecha de corte

31/01/2024

Gestor: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

Características del fondo de inversión colectiva	
Tipo de FIC:	Fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia CxC
Fecha de Inicio de operaciones:	01/04/1995
Revelaciones Mitigación de Riesgo Crédito y Contraparte	

Medidas o mecanismos con que cuenta el Fondo CxC para mitigar el riesgo de los títulos valores y demás activos o derechos de contenido económico no inscritos en el RNVE. Estas medidas son adicionales a los derechos que incorpora como tal el título o documento de contenido económico:

A. Las inversiones en pagarés-libranzas y pagarés de consumo e inmobiliarios cuentan con un esquema de seguridades de acuerdo con la aprobación dada por el Comité de Inversiones del Fondo CxC para cada originador, que puede incluir entre otras las siguientes garantías:

- Endoso con responsabilidad de los pagarés descontados
- Cláusula contractual de recompra o sustitución de los pagarés que superen los días de mora que se establezcan, así como operaciones prepagadas o retanqueadas
- Fondo Reserva (Pignoración de recursos líquidos) por un porcentaje del valor de la cuota (flujo)
- Pignoración de cartera por un porcentaje del valor de la inversión total y/o por un porcentaje del valor de la cuota (flujo)
- Fideicomiso de recaudo y fuente de pago
- Pagaré en blanco otorgado por el originador
- Firma codeudora de los socios del originador
- Los pagarés de consumo de financiación de activos pueden contar con cesión de prenda sin tenencia a través de contrato general de cesión el cual estará inscrito como una garantía mobiliaria
- Los pagarés con garantía hipotecaria o participación en derechos fiduciarios (PDFs), pueden contar con la cesión de hipoteca o pignoración de los derechos fiduciarios a favor del Fondo CxC según sea la garantía del pagaré.

B. Las inversiones en pagarés empresariales, acuerdo de pago y facturas pueden contar con una o varias de las siguientes seguridades de acuerdo con la aprobación dada por el Comité de Inversiones del Fondo CxC:

- Fideicomiso de recaudo y fuente de pago
- Fondo Reserva (Pignoración de recursos líquidos) por un porcentaje del valor de la cuota (flujo)
- Firmas solidarias, avalistas o codeudores

C. Las inversiones en flujos futuros pueden contar con una o varias de las siguientes seguridades de acuerdo con la aprobación dada por el Comité de Inversiones del Fondo CxC:

- Endoso con responsabilidad de las facturas de los flujos
- Cláusula contractual de recompra o sustitución de los flujos que presenten riesgo de incumplimiento
- Recibo del 100% del flujo del negocio original para cubrir la cuota de hasta 90% del flujo cedido
- Cesión en garantía de flujos adicionales de adquirido en propiedad
- Deudores solidarios, codeudores o avales
- Pagaré en blanco otorgado por el originador
- Firma codeudora de los socios del originador
- Garantías hipotecarias o prendarias registradas como garantías mobiliarias sobre muebles o derechos.

Composición del portafolio por tipo de inversión			
	Tipo Inversión	Valor(\$MM)	% del FIC
Liquidez	DISPONIBLE	199,700	7.07%
Total		199,700	7.07%
Inscritos RNVE	BONOS	69,103	2.45%
	CDT	9,098	0.32%
	INVERSIÓN FICS	1,896,369	67.13%
Total		1,974,571	69.90%

NO Inscritos RNVE	PAGARES	110,015	3.89%
	FACTURAS	35,687	1.26%
	LIBRANZAS	8,424	0.30%
	FLUJOS FUTUROS	44,438	1.57%
	SENTENCIAS Y LAUDOS	451,909	16.00%
Total		650,474	23.03%
Total Activo Administrado		2,824,745	100.00%

Composición por sector económico (CIU Por División)				
	Código CIU	Descripción	Valor(\$MM)	% del FIC
Liquidez	64	Servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones	199,700	7.07%
Total			199,700	7.07%

Inscritos RNVE	64	Servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones	1,905,197	67.45%
	60	Actividades de programación, transmisión y/o difusión	9,098	0.32%
	66	Actividades auxiliares de servicios financieros	8,907	0.32%
	47	Comercio al por menor excepto automotores y motocicletas	43,244	1.53%
	53	Correo y servicios de mensajería	8,125	0.29%
Total			1,974,571	69.90%

NO Inscritos RNVE	11	Elaboración de bebidas	20,123	0.71%
	20	Fabricación de sustancias y productos químicos	601	0.02%
	41	Construcción de edificios	25,005	0.89%
	46	Comercio al por mayor, excepto el comercio automotores y motocicletas	8,744	0.31%
	47	Comercio al por menor excepto automotores y motocicletas	24,147	0.85%
	49	Transporte terrestre; transporte por tuberías	149	0.01%
	61	Telecomunicaciones	12,960	0.46%
	64	Servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones	50,489	1.79%
	65	Seguros sociales y fondos de pensiones, excepto seguridad social	120	0.00%
	66	Actividades auxiliares de servicios financieros	2,700	0.10%
	68	Actividades inmobiliarias	45,204	1.60%
	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	19	0.00%
	84	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	381,504	13.51%
	99	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	78,709	2.79%
Total			650,474	23.03%
Total Activo Administrado		2,824,745	100.00%	

Composición del portafolio NO Inscritos RNVE

Composición del portafolio No Inscritos RNVE por Región



Tipo de Obligación	Número de Operaciones	Monto	Calificación						
			A	B	C	D	E	F	
			Sin Mora	Entre 1 y 5 Días	Entre 6 y 20 Días	Entre 21 y 60 Días	Entre 61 y 90 Días	Más de 90 Días	
FACTURAS	486	35,687	35,687	0	0	0	0	0	0
FLUJOS FUTUROS	129	44,438	44,438	0	0	0	0	0	0
LIBRANZAS	1,503	8,424	8,424	0	0	0	0	0	0
PAGARES	586	110,015	110,015	0	0	0	0	0	0
SENTENCIAS Y LAUDOS	722	452,393	451,909	0	67	29	387	0	0
Total	3,426	650,958	650,474	0	67	29	387	0	0

Evolución de las Moras							
Tipo de Obligación	2024	2023	2022	2021	2020		
FACTURAS	0.00%	0.01%	0.01%	0.02%	0.05%		
PAGARES	0.00%	0.00%	0.01%	0.06%	0.05%		
SENTENCIAS Y LAUDOS	0.01%	0.18%	0.06%	0.00%	0.00%		
LIBRANZAS	0.00%	0.12%	0.22%	0.28%	0.12%		
CREDITOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
FLUJOS FUTUROS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%		

Evolución de los Prepagos							
Tipo de Obligación	2024	2023	2022	2021	2020		
FACTURAS	0.35%	18.06%	31.52%	36.58%	41.68%		
PAGARES	0.00%	0.61%	0.41%	1.04%	1.35%		
SENTENCIAS Y LAUDOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
LIBRANZAS	0.00%	0.76%	2.10%	2.87%	2.70%		
CREDITOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
FLUJOS FUTUROS	10.93%	7.00%	14.48%	7.07%	5.32%		

Empresas vinculadas y relacionadas con la Sociedad Administradora	Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva
Accionistas con más del 10% del capital social:-Australis Inversiones del Pacifico S.L. -Organización Delima. -Corpanca Investment Trust Colombia S.A. Vocera Patrimonio Autónomo Amsterdam I	Nombre: Sandra Lara Ospina Profesión: Administradora de Empresas Estudios especializados: Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico -CESA e-mail: slara@alianza.com.co Experiencia: 26 años en el sector bancario colombiano, 18 años en la administración de Fondo de Inversión Colectiva con inversiones en derechos de contenido económico. Otros Fondos a su cargo: Fondo Abierto con Pacto de Permanencia Renovable Alternativos Alianza, Fondo de inversión Colectiva Cerrado Sentencias Nación I Alianza, Fondo de inversión Colectiva Cerrado Sentencias Nación II Alianza, Fondo de inversión Colectiva Cerrado Sentencias Nación III Alianza y Fondo Cerrado Alianza Alternativos Local Largo Plazo y Fondo Cerrado Alianza Alternativos Local Mediano Plazo.
Información de contacto del revisor fiscal	
Nombre: Giovanna Paola González Sánchez - EY Audit S.A.S.	Teléfono: 60 (1) 4847000
Dirección Electrónica: giovanna.gonzalez@co.ey.com	
Información de contacto del defensor del consumidor financiero	
Nombre: Ustariz & Abogados - Estudio Jurídico	Teléfono: 6108161 - 6108164 - Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity
Dirección Electrónica: defensoriaalianzafiduciaria@legalrc.com	

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.alianza.com.co. Las obligaciones asumidas por Alianza Fiduciaria S.A. del Fondo Abierto CPPM "CXC" relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.